



ANEXO 12 (OEP 2025): CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE PROFESOR SUPERIOR BANDA DE MÚSICA FLAUTA.-

1.- OBJETO.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 1 plaza de funcionario de carrera **Profesor Superior Banda de Música Flauta**, incluida en la OEP 2025, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, perteneciente al Subgrupo A1 de Clasificación Profesional, se proveerá por el turno libre y se regirá por lo determinado en las presentes Bases específicas y por lo establecido en las Bases Generales aprobadas por la Corporación para las convocatorias incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2025.

2.- REQUISITOS ESPECIFICOS.

Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título Superior de Música en la Especialidad de Flauta Travesera expedido por el Conservatorio Oficial de Música.

Asimismo, deberán cumplir los demás requisitos establecidos en las Bases Generales que regulan esta convocatoria.

Estos requisitos deberán reunirse por los/as aspirantes el último día de admisión de solicitudes. Igualmente los/as candidatos/as están obligados/as a acreditarlo documentalmente en el plazo fijado en la Base nº 46 de las Normas Generales de la Convocatoria.

3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN

1/6

El proceso selectivo se ajustará a lo determinado en el Capítulo VI de las Normas Generales que regulan esta convocatoria, con las siguientes particularidades:

- a) **Primer ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en un ejercicio tipo test de 120 preguntas con 4 respuestas alternativas, de las cuales solo una será la correcta, sobre la totalidad del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 120 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- b) **Segundo ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito dos temas determinados por el Tribunal entre 4 elegidos al azar de las Materias Específicas del Temario. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- c) **Tercer ejercicio:** de carácter igualmente obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en la interpretación de las obras que se señalan a continuación, determinando el Tribunal el tiempo de que dispondrán los opositores para preparar la interpretación. Cuando el órgano de selección, por decisión unánime de sus miembros, apreciara en cualquier momento de la interpretación de la obra que se ha escuchado

suficientemente al candidato/a como para que cada uno de dichos miembros cuente con datos suficientes para fundamentar su valoración, invitará al opositor/a a concluir esa actuación. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

- Primero. Dos Obras Obligadas:

- Carl Philipp Emanuel Bach: Concierto en Re menor para Flauta y piano.
- George Hübner: Fantasía para Flauta y piano.

Esta prueba se realizará con acompañamiento de piano, siendo las intervenciones de los pianistas por cuenta de los aspirantes, que deberán procurárselos.

- Segundo. Interpretación de varios fragmentos o pasajes escogidos por el Tribunal de entre los siguientes:

Flauta

- La verbena de la Paloma (T. Bretón)
- Guillermo Tell (G. Rossini)
- L'Arlésienne (G. Bizet)
- Capricho Español (N. Rimsky-Korsakov)
- Coppelia (L. Delibes)

Flautín

- L'Arlésienne (G. Bizet)
- La Gazza Ladra (G. Rossini)
- Marcha Eslava (P. I. Tchaikowsky)
- Danzón nº 2 (A. Márquez)
- La Boda de Luis Alonso (G. Giménez)

- Tercero. Interpretación a primera vista de una pieza propuesta por el tribunal.

4.- TEMARIO.

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características. Estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La Corona. Atribuciones según la Constitución Española. El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado. Especial referencia al Estatuto de autonomía de Andalucía.
4. La Junta de Andalucía: organización y competencias. El Parlamento: competencias y funciones. El Consejo de Gobierno: composición y funciones.
5. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público.
6. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Requisitos: la motivación y la forma. La eficacia de los actos. Notificación. La publicación. La demora y retroactividad. Invalidez del acto administrativo. Nulidad de pleno derecho y anulabilidad. La revisión de oficio. La revocación y rectificación de errores materiales y de hecho.



7. El procedimiento Administrativo común. Regulación. El interesado, su representación y derechos. Comunicaciones y notificaciones. Las fases del procedimiento administrativo. Las especialidades del procedimiento administrativo común.
8. Los recursos administrativos: concepto y clases. Requisitos generales de los recursos administrativos. Actuaciones recurribles, legitimación y órgano competente. Examen especial de los recursos (reposición, alzada y extraordinario de revisión). Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje. Las reclamaciones económico-administrativas.
9. Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público: Clases de Administraciones. Tipos de Administración Institucional. Órganos administrativos. Relaciones interadministrativas.
10. Régimen local español. Principios constituciones y regulación jurídica. Organización y competencias municipales. Especial referencia al régimen de organización del Excmo. Ayuntamiento de Málaga como Municipio de Gran Población.
11. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación. El Reglamento Orgánico de Pleno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
12. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada. El servicio público en la esfera local.
13. El presupuesto de las entidades Locales. Principios presupuestarios. Contenido y estructura. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.
14. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral y su régimen actual. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario.
15. Contratos del Sector Público. Clases de Contratos del Sector Público. Elementos del contrato. El expediente de contratación. Procedimientos de adjudicación. Efectos de los contratos.
16. Políticas de igualdad de Género. Normativa vigente. Discapacidad y Dependencia: regulación jurídica.
17. La protección de datos de carácter personal. Normativa vigente. La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa y el derecho de acceso a la información pública.
18. La Administración Electrónica. El derecho y el deber de relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos. Identificación y firma electrónica de las Administraciones Públicas y de los ciudadanos. La Sede electrónica, punto general de acceso y portales de internet. Registros y notificaciones electrónicas. Publicaciones electrónicas. Los tablones edictales. El tablón edictal único del BOE. La actuación administrativa automatizada. La interoperabilidad. El archivo electrónico.

MATERIAS ESPECÍFICAS

19. Tonalidad. Definición. Características fundamentales. Establecimiento.
20. Atonalidad. Definición, origen y características. Autores y obras más representativas.
21. Modalidad. Definición. Modos más usuales. Diferencia modalidad-tonalidad.
22. Bitonalidad. Definición. Origen, encuadramiento en la época y desarrollo. Obras características.
23. Transporte. Sus reglas. Normas y tipos.
24. Síncopa y contratiempo. Definiciones. Diferencias entre sí. Clases de síncopas.
25. La subdivisión. Definición. Sus tipos. Particularidades y empleo.
26. Los signos de prolongación. Definición. Tipos, características y modos de empleo.
27. Trino. Concepto general. Tipos. Formas de interpretación.



28. Expresiones e indicaciones musicales. Las más usuales del italiano, francés, alemán e inglés.
29. Metrónomo. Orígenes y evolución. Equivalencia numérica con las expresiones italianas más usuales.
30. Instrumentos transpositores. Definición. Clasificación. Afinación.
31. Nomenclatura de las notas. Correspondencias en inglés y alemán.
32. Serie armónica. Fenómeno físico-armónico. Sonidos que la forman.
33. Escalas. Definición. Características. Formación de escalas: Mayores, menores, mixtas, pentágonas, hexátonas.
34. Notas de adorno. Generalidades y tipos. Melódicas-Armónicas. Definición y clasificación.
35. El sonido. Definición y cualidades. Producción y propagación del sonido.
36. Intensidad sonora. Concepto y aplicación.
37. Equilibrio sonoro. Concepto y aplicación.
38. Modos Griegos. Definición y particularidades. Clasificación y formación.
39. Modos Eclesiásticos. Definición y particularidades. Clasificación y formación.
40. Instrumentos de viento madera. Definición. Clasificación. Instrumentos más representativos, particularidades de los mismos y tono de afinación.
41. Instrumentos de viento metal. Definición. Clasificación. Instrumentos más representativos, particularidades de los mismos y tono de afinación.
42. Instrumentos de percusión. Definición. Clasificación. Instrumentos más representativos, particularidades de los mismos.
43. Dinámica. Definición. Signos y expresiones que la representan y sus particularidades.
44. Agógica. Definición. Signos y expresiones que la representan y sus particularidades.
45. Equivalencias. Definición, tipos y particularidades. Normas de realización.
46. Compás. Concepto general. Clasificación y particularidades.
47. Cadencias. Definición y formación.
48. Alteraciones musicales. Definición. Origen y desarrollo de las mismas. Clasificación, particularidades y aplicación.
49. Armonía. Definición general. Origen y evolución.
50. Acordes. Definición. Clasificación. Cifrado de acordes. Diferentes estados de los acordes triadas. Inversiones de los acordes.
51. El barroco en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos
52. El clasicismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
53. El Romanticismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
54. El Post Romanticismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Autores más representativos.
55. El Expresionismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Autores más representativos.
56. El Impresionismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Autores más representativos.
57. El Nacionalismo en la música. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Autores más representativos.
58. Las formas musicales. Definición. Clasificación.
59. Elementos que integran la forma musical. Clasificación y definición.
60. La sonata clásica como forma musical. Origen, estructura y particularidades.
61. La suite como forma musical. Origen y evolución. Piezas más representativas y sus particularidades.

62. La obertura como forma musical. Definición, origen y evolución.
63. La textura musical. Definición, tipos y sus particularidades.
64. La música en la primera mitad del siglo XX. Principales tendencias y sus particularidades.
65. La música en la segunda mitad del siglo XX. Principales tendencias y sus particularidades.
66. La música en España en la Edad Media. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
67. La música en España en el Renacimiento. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
68. La música en España en el Siglo XVII. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
69. La música en España en el Siglo XVIII. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
70. La música en España en el Siglo XIX. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
71. La música en España en el Siglo XX. Contextualización musical y rasgos estilísticos. Formas musicales y autores más representativos.
72. La música en España. La Zarzuela. Origen y evolución como género musical. Principales compositores y sus obras más representativas.
73. La música en Málaga. Breve historia desde el siglo XVIII. Instituciones y compositores más representativos.
74. La Banda Municipal de Música de Málaga. Historia. Personalidades más representativas.
75. La banda de música. Su organigrama, programación y repertorio.
76. Historia y evolución de la Flauta Travesera desde sus antecedentes hasta nuestros días.
77. Aspectos anatómicos y físico mecánicos más importantes en relación con la técnica de la Flauta Travesera. Colocación del cuerpo en la Flauta Travesera y del instrumento según una posición erguida o sentada.
78. Comparativa de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos de la Flauta Travesera a lo largo de la historia.
79. La Flauta Travesera. Descripción de sus características constructivas.
80. Características acústicas de la Flauta Travesera. Principios físicos de la producción del sonido en los tubos sonoros.
81. Técnica del aire y su control. Embocadura y emisión del sonido.
82. La Flauta Travesera en el periodo Renacentista. Características e incidencia de la misma en la escritura musical de la época como instrumento solista y en agrupaciones de cámara.
83. La Flauta Travesera en el periodo Barroco. Características e incidencia de la misma en la escritura musical de la época como instrumento solista, en agrupaciones de cámara y en la orquesta.
84. La Flauta Travesera en el periodo Clásico. Características e incidencia de la misma en la escritura musical de la época como instrumento solista, en agrupaciones de cámara y en la orquesta.
85. La Flauta Travesera en el periodo Romántico. Características e incidencia de la misma en la escritura musical de la época como instrumento solista, en agrupaciones de cámara y en la orquesta.
86. La Flauta Travesera en el siglo XX. Características e incidencia de la misma en la escritura musical de la época como instrumento solista, en agrupaciones de cámara y en la orquesta.
87. Acercamiento a los nuevos recursos compositivos, técnicos y de notación de la música contemporánea en relación con la Flauta Travesera.
88. La Flauta Travesera en la banda y en la orquesta. Peculiaridades del repertorio para ambas formaciones en relación con la Flauta Travesera.



89. Familia instrumental de la Flauta Travesera. Historia y características.

90. Instrucciones básicas sobre montaje, mantenimiento, conservación y pequeñas reparaciones de la Flauta Travesera.

NOTA: Los temas cuyos contenidos se refieran a normas, se desarrollarán conforme a las normas vigentes en el momento de celebración de cada ejercicio.